



NEXMACHINA SOLUTIONS SL ()

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Los sistemas de información y los servicios prestados, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de 14 de Abril del 2025 para:

- | | |
|----|--|
| 1. | Nexmachina Basico

Sistema de informacion que soporta el servicio de redes de sensorica inalambrica

LoRaWAN |
|----|--|

Fecha de declaración de conformidad inicial: 11 de Abril del 2025

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 11 de Abril del 2027

En Bilbao, a 14 de Abril de 2025.

